



*H. Cámara de Diputados de la Nación  
Presidencia*

5464-D-25  
OD 1214

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por la labor científica de los doctores y científicos, María Carla de Aranzamendi y Marcos Tatián, ambos del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA, UNC-CONICET), destacando su participación en la expedición de exploración submarina IBIOMAR-CONICET en el Mar Argentino.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL ..... 02 DIC 2025 .....

